

1- INSCRIPCIÓN / REINSCRIPCIÓN:

- Ingresar a: www.argentina.gob.ar/sss salud
- Ingresar al icono: "**Prestadores Profesionales Establecimientos**"
- Luego ingresar a: "**Solicitar Inscripción/Reinscripción de Profesionales**"
- Allí encontrará toda la información precisa para dar al inicio al trámite, luego de su lectura y contando con la documentación que allí solicita en formato PDF (DNI, Formulario del Anexo II con firma holográfica del profesional), inicia el mismo presionando el botón **Iniciar Trámite en TAD** (le solicitará su clave fiscal).

IMPORTANTE

- Toda reinscripción se realiza desde el día de su vencimiento en adelante. Verique en **Prestadores.**, que su Inscripción está vencida.
- Cuando su certificado esté listo, recibirá una notificación por mail para que pueda descargarlo desde **Mis Tramites**